

# LO QUE CORRESPONDE ES CUMPLIR

La ciudadanía colorada no quiere ser engañada por más tiempo.

Ningún dirigente partidario se declara abiertamente contra las elecciones internas o la convención: simplemente argumentan que no es el momento oportuno

... Como si hubiera "momento oportuno" para dar cumplimiento a lo estipulado en la Carta Orgánica del Partido Colorado. Es tan absurdo decir esto como lo es el hecho de afirmar que no es oportuno aplicar tal o cual artículo de la Constitución.

La Carta Orgánica es la Constitución interna del Partido, y mal pretenderemos gobernar democráticamente el País, respetando la Constitución, solucionando los problemas nacionales, cuando entre nosotros, ni respetamos nuestra Carta ni solucionamos nuestros problemas internos.

Hablar de convivencia de elecciones partidarias es como plantearse las ventajas o desventajas de las elecciones nacionales. A nadie se le ocurre no realizar los próximos comicios en noviembre de

1966 argumentando que si eso sucede los partidos políticos se resquebrajarán aún más en sus estructuras internas.

Y otro hecho: no creemos correcto que la ciudadanía colorada deba estar pendiente de si Fulano o Zutano desea o no las elecciones internas. Realmente, hemos llegado a un punto absurdo dentro de la política partidaria. Esto es el espectáculo más antidemocrático que jamás soñó presentar un partido que como el Colorado, fue paradigma de organización interna.

Señores Dirigentes: el hecho de que Vds. deseen o no las elecciones internas y la convención es completamente secundario. El pueblo las necesita pues es éste el primer paso para demostrar que estamos dispuestos a hacer las cosas bien. ¿O no?

Claro que estas verdades son de "mala táctica política", pero estamos aburridos de la vieja, demagógica, inoperante e individualista "táctica política". Nuestro País está gravemente enfermo de la política con minúscula.

Se nombran comisiones para estudiar el costo de las elecciones internas, el di-

puntado Michelini habla con el Consejo Gestido sobre el tema de la conveniencia o no de tal acto eleccionario. El Diputado Batlle proclama a los cuatro vientos que como a las elecciones internas sólo iría su sector, ¿para qué hacerlas? Pero todo ello emana de una equivocación en el encare del problema. Las elecciones internas DEBEN ser realizadas porque así lo IMPONE la Carta Orgánica del Partido Colorado.

Quienes no se presenten a las mismas habrán renegado de los Principios Fundamentales de la Carta Partidaria y no merecerán más el respeto de la ciudadanía colorada.

Queremos un gobierno emanado de un partido democráticamente constituido; de un partido que vuelva al diálogo, ya que se ha posesionado de él el monólogo. Y monólogo es dictadura, y dictadura partidaria nunca conduce a nada bueno...

Gobierno democrático a través de un Partido Colorado unido y perfectamente constituido. Eso es lo que deseamos. Otra cosa es una burda imitación y como tal, se nota a la distancia: se hará vulnerable a ideas foráneas y ello no sirve.

## ANTORCHA

PUBLICACION DEL MOVIMIENTO COLORADO "UNIDAD Y TRIUNFO"

SOSTENEMOS  
ELECCIONES INTERNAS

Biblioteca Nacional

Guayabo 1793

POR  
Y LU  
UNI

Año 1

Montevideo, Agosto de 1965

Redactor Responsable: FERMIN SARMIENTO  
Direc.: San Nicolás 1362 — Teléf. 50 21 45

Tarifa de Prensa de la Capital. Resolución P. E.  
Fecha 12-11-957

No. 3

## EN TORNO AL TEMA DE LA REFORMA

Los blancos atribuyen a la Constitución de la República, las causas de su fracaso en el gobierno. No es nada nuevo, tal recurso ya lo esgrimieron en el período anterior. Pretendieron con ello atenuar los numerosos yerros cometidos entonces.

Con la actual o con otra constitución también hubieran fracasado. Las determinantes de su gestión catastrófica, al frente del gobierno son; por un lado, la total carencia de concepto social de la función de gobernar y por otro, la descomposición dominante en los cuadros de su partido y lógico es que ese estado caótico se refleje en todo lo que intente.

Corrupción, incapacidad e insensibilidad, constituyen el estilo de los actuales gobernantes y en verdad que esto nada tiene que ver con la constitución que nos rige.

Necesario es precisar bien los términos del problema. La repulsa popular que se manifiesta airadamente en todas las esferas del país, es concretamente contra el equipo gobernante. El clamor de la ciudadanía que a diario se exterioriza en la calle, en los gremios, en la universidad, en los productores del campo, en la industria y el comercio; funcionarios públicos, jubilados, etc. no está dirigido al logro de nuevas estructuras políticas y sí al cambio de estructuras económicas y sociales para librar al país del marasmo en que se está hundiendo.

Para dar solución a estos reales y justos reclamos del pueblo, no es necesario apelar a reformas de estructuras políticas y sí al enfoque valiente de las necesidades nacionales.

Lo perentorio y fundamental es librar a la república, en los próximos comicios, de la funesta y desquiciadora influencia del Partido Nacional y en tal dirección deben encauzarse todos los esfuerzos del Partido Colorado. En consecuencia, estimamos totalmente inoportunos los planteamientos reformistas surgidos en el seno de nuestro partido. Además sería agregar un elemento más de tensión en el cuadro incierto que vive la república, tan incierto que llegó a temerse por su estabilidad institucional.

La República entera tiene puesta su atención en la conducta de nuestro partido, porque en él puede encontrar la herramienta que dé solución a sus anhelos y si ante esa inquietud

tante expectativa, sólo se ofrece el desabrido plato de una reforma constitucional, estaríamos cometiendo grave error histórico. Descreído de los blancos, si nosotros no interpretamos sus necesidades y no actuamos en consecuencia, el pueblo puede ser presa del escepticismo que desfibra la ciudadanía o recurrir a reacciones incontroladas, ambas inconvenientes.

Al hacer estas consideraciones, no estamos rehuyendo, de ninguna manera el examen de los planteamientos que se formulen en el seno del partido, pero entendemos que debe ser éste, por intermedio de sus órganos representativos, el que determine su oportunidad. Nosotros sostenemos que es previo librar al país del azote blanco y cuando se encaren y resuelvan los problemas más urgentes, y recuperada la tranquilidad necesaria, será el momento de considerar todas las iniciativas que tiendan a perfeccionar la carta constitucional.

El impacto producido en las filas del partido, con planteamiento reformista, está perturbando las condiciones necesarias para resolver las formas de unidad, que nos coloquen en condiciones de encarar con éxito la acción de futuro. De nuestras divergencias de ayer se sirvió el Partido Nacional y debemos evitar de reincidir en el mismo error.

También consideramos previo y muy necesario, normalizar la vida interna del partido, reorganizando y renovando los cuerpos dirigentes. Solamente así recuperaremos la salud perdida. Sin orden en lo interno, careceremos de autoridad para decirle a la República que somos capaces de restaurar todo lo que los blancos deterioraron.

La ciudadanía partidaria anhela fervientemente la unidad y sólo se opone a tal logro la intransigencia de los intereses personales.

Nosotros confiamos en el pueblo, y estamos seguros que él limpiará el camino de los obstáculos que se interpongan en su marcha.

Serenamente, sin actitudes detonantes, sin imposiciones autoritarias, deponiendo pruritos personales; encontraremos el camino que unidos podamos recorrer todos para lograr una victoria que está al alcance de nuestras manos, y una vez obtenida ofrendarla al pueblo para que este retome su histórico destino.

# EVOLUCION, NO INVOLUCION

Cuando el primer soplo de vida apareció sobre la faz de la tierra se creó al mismo tiempo, el equilibrio dinámico de la evolución.

Se evoluciona para mejorar, se evoluciona hacia la perfección, se evoluciona para adaptarse a las nuevas circunstancias de la vida.

El hombre, como unidad biológica, evoluciona en ese sentido, transmitiendo a su descendencia —a través de las inmutables leyes de la herencia— todos los caracteres que harán del nuevo ser un individuo apto para la lucha por la nueva vida. Los partidos políticos no pueden escapar a las leyes de la adaptabilidad.

Pero entendámonos bien: no nos referimos a la adaptabilidad "acomodaticia" del momento político. No.

Lo que deseamos significar es que los partidos políticos deben adaptarse al momento histórico en que vive el país donde ellos desarrollan su actividad, como así también, a las circunstancias del pensamiento humano (Cristianismo, Marxismo, Anarquismo, etc.), colocaron al hombre de su época en la impresionante encrucijada de su definición: hombres y partidos políticos llegaron incluso a la violencia para imponer sus razones; luego, las descendencias de esos hombres y de esos partidos EVOLUCIONARON y hoy nos encontramos con una Iglesia Católica, un Marxismo y un Anarquismo muy distintos a los del siglo pasado. No lo vemos mal y hasta lo aplaudimos.

Tomemos entonces la misma actitud frente a la EVOLUCION Y REMODELACION actual del Partido Colorado.

Nosotros estamos convencidos que nuestro Partido está viviendo un importante momento histórico. Desapareció su último gran caudillo, Luis Batlle Berres, el Partido Colorado debe tomar una nueva orientación en lo que a gobierno del mismo se refiere. Quizá su Carta Orgánica nos sirva para aplicarla en sus con-

ceptos generales, pero quizá debamos reformar algunos elementos para adaptarla al momento actual.

El Partido Colorado debe revisar su orientación y replantearla a la luz de las actuales circunstancias humanas (individuos, ritmo de vida, ejecutividad, responsabilidad, etc.).

Claro que las nuevas orientaciones que surgan traerán, en el seno del Partido, una serie de discrepancias y de reordenamientos de idearios. Sí. Así llegaremos a una posible REMODELACION del Partido y a su EVOLUCION en el sentido de una mejoría.

REMODELACION Y EVOLUCION que se lograrán mucho antes que el acto electoral de noviembre de 1966, a! que concurrirá un Partido Colorado UNIDO por su base, ya que esa unión se hará a través de ideologías.

Las actuales discrepancias dentro del Partido no lo son más que en apariencia. Es posible que nuestra generación sienta más el impacto de las mismas pues se encuentra en pleno momento de la mencionada evolución. Nos suponemos que un choque similar debe haber experimentado la generación que actuó al lado de José Batlle y Ordóñez.

Lo que sucede es que el Partido Colorado está acostumbrado a dichas evoluciones. No es un Partido estático, y la dinámica que él imparte se trasmite a todo el pueblo Oriental. Ese equilibrio dinámico es lo que hace que nuestro Partido tenga siempre vigencia, sea siempre actual.

Por esto le decimos a los opositores que no se preocupen de las discrepancias que aparecen en nuestra casa: son simplemente para ver quien tiene la razón para salvar al País del desastre en que lo han hundido, pero TODOS —y esta es la verdadera UNIDAD— están dispuestos a ir al sacrificio para devolverle a esta República el bienestar y el prestigio de que gozaba cuando ustedes la heredaron.

## PODEMOS SALIR DE LA CRISIS

Hemos tenido a la vista algunas cifras realmente aterradoras, que, aunque parezca paradójico, nos permiten mirar con más tranquilidad el futuro.

Veamos algunas de ellas.

### a) AGRICULTURA

Productos	Producciones comparadas por hectárea					
	Uruguay	Argentina	Chile	USA	México	Italia
Trigo	772	1219	1261	1607	1384	1737
Maíz	554	1800	2000	3521	925	3260
Arroz	3516	3316	2676	3814	2058	5175
Lino	591	686	770	524	987	803
Girasol	459	691	1023			1416
Papas	4688	9406	8455	20954		10199

### b) GANADERIA

Promedio producción de lana por animal  
Uruguay entre 3 1/2 kilos y 3,9 ks.  
Australia y Zelandia más de 5 kilos.

Cifras de igual elocuencia se repiten para la explotación pesquera, granjera, etc.

Informes de expertos indican que introduciendo mejoras técnicas básicas puede obtenerse un aumento SUSTANCIAL Y RAPIDO en dichas cifras.

Como ejemplo se indica que con 200 ks. de abonos fosfatados y 15 kilos kilos de semillas de leguminosas por hectárea se doblarían en un año la producción de las praderas naturales, permitiendo, por una mejor alimentación, llevar el coeficiente de procreación bovino de 60 a 90 %;

### LA OTRA "ANTORCHA"

Tuvimos un grato encuentro. Manos de jóvenes amigos nos hicieron llegar un periódico que también se denomina "ANTORCHA". Bien inspirado y bien escrito y también al servicio de los ideales del Partido.

y ovino de 60 a 110%; aumentado además 25 por ciento la cantidad de lana producida por ovino, y reduciendo la duración del ciclo de engorde bovino, actualmente entre 4 y 5 años, llevándolo a 2 años, 2 años y medio.

Estas cifras no son meras especulaciones teóricas, sino que reflejan lo ya experimentado en establecimientos uruguayos.

Insistiremos en otra oportunidad con más datos referentes a otros tipos de producción.

(\*) Datos obtenidos de IEPAL. (Uruguay - Un país sin problemas - en crisis.

El encuentro no nos provocó ni celos ni contrariedades; por el contrario lo celebramos con alegría. Ojalá muchas antorchas se enciendan en esta oscura noche que nos toca vivir y sirvan para iluminar el camino y podamos seguir adelante.

## SOBRE LA MISION REFINANCIADORA

Todo el país está pendiente de los resultados que obtendrá la misión refinanciadora en su gestión.

Somos optimistas. Creemos que luego de grandes esfuerzos se obtendrá la tan ansiada refinanciación. Pero, ¿soluciona ello alguno de los problemas fundamentales del país?

Somos pesimistas. En el mejor de los casos, y ello sería un total éxito para nuestros representantes, se obtendrá un plazo no mayor de 10 años para el pago de los 515 millones de dólares.

¿Cómo los pagaremos? Si hacemos algunas cifras nos encontramos con la trágica realidad de que entre intereses y amortización el primer año deberíamos pagar 80 millones de dólares (más del 40% de nuestras exportaciones).

No saldremos del paso sin modificar las estructuras económicas del país.

Es imprescindible que los gobernantes y el pueblo hagan conciencia de ello.

### DOROTEO JUNCAL

Se cumple en estos días un mes del fallecimiento del Sr. Doroteo Juncal. Fue un obrero pero con preocupaciones por los problemas culturales, sociales y políticos, lo que conformó en él una personalidad de relieves estimables. La nobleza de su espíritu unido a su generosidad determina que su desaparición deje en los que fuimos sus amigos y compañeros de causa recuerdo imborrable y enseñanzas valiosas. Fue conciente y firme militante del Batllismo y a sus ideales se prodigó con desinterés.

Don Doroteo Juncal; una pérdida, pero deja una estela de afecto y una ruta clarificadora que nos marca a todos el camino a seguir.

## LA MILONGA

Paisanos: si en su fogón un viejo cantor escorcha, dejen que prenda en su ANTORCHA el pucho de mi canción... Soy blanco por tradición y al comenzar la milonga es bueno que les exponga porqué reniego a mi creencia, digo, si me dan licencia y no hay naidas que se opongan! Soy de afuera, bien se vé, vine a entristecer mis jefes que han metido hasta los ejes la patria de Don Jose... Ayer vide a ña Ubedé y en mi situación precaria, le pregunté por la Agraria Reforma que prometió, y ahí nomás ya se atufó y me puso la cara agria. Busqué a Tejera en la altura pero, me dijo el portero: —Aura anda dando talero a la señora Cultura; parece que ella lo apura por el cobro de una cuenta pero el ministro se encuentra con que anda escaso de plata y le ha mandao a dar "lata"; pa eso tiene las cuarenta! Me fui a ver a don Beltrán, me recibió lagrimando; el hombre estaba estudiando cuentas del Gran Capitán... —Asigún las cosas van, — me dijo, —toy reventado si el Partido Colorado no ayuda a concluir mi anuario, buscaré un chivo emisario y ese será el Colegiado...! viendo ya cada vez pior las cosas, ahí nomás supe que hasta el "ñato" Guadalupe se había vuelto "opositor"; que con un Sapo pintor y no se que otro recurso piensa darle un nuevo curso a la patria... para el caso, mas pior que el de Chicotazo le jiede al "ñato" el dis-curso...! Vuevo para mi rincón sabiendo que estos retrancos han traicionado a los blancos y han fundido a la nación...! Que pa la nueva elección sepan que los orientales, cansados de tantos males ya tienen el lazo armado para pialar de volcado a ubedes y federales.

CANTALICIO CONTRERA

## RELEYENDO A VAZ FERREIRA

Todos los que hacemos —en mayor o menor grado— política nacional estamos viviendo el problema de la tan debatida reforma Constitucional.

Es tan complejo el problema y hay tanto de que ponerse de acuerdo previamente, que sólo con ello bastaría para llenar páginas y páginas. Pero trataremos de ser concisos.

El primer hecho a destacar es que reforma constitucional no es sinónimo de reforma del Poder Ejecutivo: la ciudadanía debe conocer que nuestra actual Constitución tiene graves defectos que no radican en la conformación del Ejecutivo Colegiado.

Claro, que el deseo práctico de realizar una gran reforma está en la mente de todos. Tener una Carta Magna que sea verdaderamente tal y no una que entienda por sobre todo la salvaguardia de los intereses particulares de cada uno de los grandes partidos tradicionales, será el desideratum.

Pero, nuevamente acuden a nosotros las palabras del Maestro. . . "Y de un tipo parecido son los que esperan, para hacer las reformas pequeñas, a la realización de las grandes. Estos son teóricos de especie muy común. En un reglamento cualquiera, en una ley, en un código, descubro yo, por ejemplo, un artículo que está mal: propongo que se reforme. Reformar ese artículo es fácil, es sencillo y es claro: todo el mundo está de acuerdo; pero en cuanto yo propongo la reforma, surgen los teóricos de esta clase: Sí, efectivamente, el artículo está mal; pero hay tal otro artículo que también es muy malo; igualmente hay otro allí cerca que es pésimo; en realidad, lo que habría que reformar es todo el título del Código. . . Todo el progreso inglés, ha dicho un estadista de Derecho Administrativo, puede condensarse en las siguientes tres reglas: primera, no preocuparse de la simetría; segunda, no corregir las anomalías por la simple razón de que son anomalías, esto es, sin que sean observados males prácticos que se derivan de ellas; y tercera —y esta es la de aplicación aquí— no llevar nunca una reforma concreta más allá del mal concreto que se quiere remediar".

Esto último es lo que tenemos que estudiar atentamente. ¿Cuál es el mal concreto que se desea remediar? ¿El Ejecu-

tivo Colegiado es malo como sistema o lo es a través de los hombres que lo ejercen? Creemos que más que reforma del Colegiado se debería plantear reforma de individuos y de conductas partidarias.

Dice Vaz Ferreira, resumiendo su pensamiento al respecto: "La regla es muy sencilla. Preocuparnos cuanto nos sea dado de las reformas grandes; pero, entretanto, ir realizando las chicas en cuanto sea posible". En nuestro orden, reformar la conducta actual del Partido, volver a sus antiguas deliberaciones, llevar a las principales posiciones de Gobierno a hombres de real jerarquía moral, hombres que piensen en función del País y no en función exclusiva del Partido y de ellos mismos.

De esa manera, lograr el Gobierno y desde allí, con criterio Nacional, dando intervención a todas las corrientes de opiniones, realizar la verdadera Carta Magna. Sigue el Maestro: "Entre esos prácticos —miopes o indigentes moralmente— figuran en uno de los planos menos elevados, ciertos hombres que son reputados como hábiles, vivos, como se dice vulgarmente, por la sola razón de que son tortuosos, de que son complicados. . . Si ustedes examinan, en la vida, en la realidad, la conducta de esos hombres y el resultado de ella, se encuentran generalmente con que aún desde el punto de vista práctico, son completamente inferiores; con que esa acción tortuosa casi nunca deja nada, a veces ni para ellos mismos".

La mayoría de los que manejan nuestra política entran en este grupo de "vivos". Todos hablan de Reforma pero nadie hace fuerte hincapié en el 3 y 2, por ejemplo; resulta de este adefesio de la Constitución de 1952 que se crea una tendencia a crear empleos públicos no justificados y —lo que es aún más grave— los representantes de la minoría, en lugar de actuar como oposición vigilante, actúan como parte beneficiaria: son cómplices.

Son sobre todo estas "vivezas" que debemos corregir en nuestra Constitución. La ciudadanía tiene que ser alertada al respecto y no dejarse encandilar por la reforma del Ejecutivo Colegiado como potente foco luminoso que nos deje ver más allá.

Continuaremos

Convencionalista

## BLANCOS Y COLORADOS PUEDEN DORMIR TRANQUILOS

El gran amasijo de votos que poseen los colorados y blancos en las distintas Cajas de Previsión Social continuará su labor electorera como hasta el momento actual. Los pronto despacho, las coimas, las tarjetitas políticas y las cuotas, seguirán siendo el motor que mueve las Cajas.

El despilfarro, la desorganización y la inmoralidad no les importa un comino a los "políticos". Esta es la "táctica" que ANTORCHA critica en artículo aparte.

La farsa sigue su marcha. . . Blancos y colorados no se ponen de acuerdo para ejecutar realizaciones salvadoras con concepto nacional, pero para mantener activo ese gran club político blanco-colorado que son las Cajas, ahí sí, el acuerdo —salvo escasos sectores— es prácticamente unánime.

El Parlamento no aprobó la investigación a las Cajas con el voto conjunto de los bandos implicados: blancos y colorados.

## DECLARACION POLITICA DE LA LISTA 114

El Comité Ejecutivo y la Asamblea Representativa del Movimiento Batllismo Principista Lista 114, declaran:

1º) Que reiteran y confirman su confianza en el sistema Colegiado de gobierno y en los principios democráticos que sustentó Don José Batlle y Ordóñez a través de su Carta Orgánica vigente para todo Batllista.

2º) Que consecuentes con tales Principios seguiremos bregando por la UNION TOTAL DEL BATLLISMO como etapa fundamental para presentar un Partido Colorado unido y firme.

3º) Que para lograr tales propósitos propugna elecciones internas y se adhiere en forma entusiasta a lo resuelto por la Comisión Departamental de Montevideo del Partido Colorado "Batllismo", en la fijación del 28 de noviembre próximo, como fecha de su realización. Elecciones Internas que, establecidas clara y categóricamente en nuestra Carta Orgánica tendrán, además de cumplir con su mandato, la virtud de determinar el potencial cívico de cada sector y estructurar así sus legítimas autoridades para que ejerzan el gobierno de nuestro Partido. Nuestros correligionarios tienen el derecho de saber QUIENES SOMOS Y CUANTOS SOMOS.

4º) Que con este respaldo cívico, el Partido Colorado podrá realizar una acción conjunta y decidida: a) Para hacer frente al desgobierno del Partido Nacional; b) Para ganar las Elecciones de noviembre de 1966; c) Para gobernar la República, después de marzo de 1967, con dignidad y con honor.

5º) Que todo planteamiento de reforma constitucional parcial o total antes de las próximas Elecciones Nacionales, constituye una falta de estrategia de relevantes proyecciones, al crear en estos momentos confusión en la ciudadanía, atribuyendo a defectos del régimen lo que es imputable exclusivamente a la ineficacia e ineptitud de los actuales gobernantes para dirigir y encauzar la República. Además implica una pernicioso causal de división interna que se debe eliminar y prestigiar toda perfectibilidad al régimen institucional actual con posterioridad a las Elecciones Nacionales de 1966.

6º) Igualmente consideran todo intento de plebiscito previo, por ser jurídicamente inconstitucional y causar además daño político interno en momentos en que todo debe inducir a la unión y no a la dispersión, y todos los esfuerzos ser empleados en la Organización Interna del Partido.

Las autoridades de la Lista 114, Movimiento Batllismo Principista, dentro de sus legítimas posibilidades, están resueltas a bregar con tesón y con ardor para crear un clima optimista de unión y concordia partidaria, para alcanzar la Victoria y gobernar la República en momentos cruciales de su historia.

Montevideo, agosto 10 de 1965

ALBA L. DE PISANI  
Ing. JOSE FOGLIA MENDEZ  
Secretarios Generales

## VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE OTORINOLARINGOLOGIA

Entre los días 24 y 30 de Octubre tendrá lugar en la ciudad de Tokio un congreso en el que participarán numerosos especialistas de todo el mundo. Para intervenir en él partió hacia Japón nuestro estimado amigo el Dr. Milton Rizzi Castro. Su jerarquía técnica agregado a su avidez de superación, determinarán que su participación en tan importante evento, signifique prestigio para nuestro país, al que representará el Dr. Rizzi, a la vez que para el técnico compatriota oportunidad de enriquecer sus ya amplios conocimientos en su especialidad.

Terminado el referido congreso, visitará diversos centros científicos de Europa y Estados Unidos, lo que determinará que su viaje adquiera proyecciones de gran amplitud en el campo de los estudios, lo que se proyectará posteriormente en nuestro medio. Al despedir al amigo lo hacemos con deseos de que el éxito le acompañe y que el viaje le resulte grato.

# PARTIDO COLORADO

Se reunió la Comisión Departamental de Montevideo y fijó la fecha del 28 DE NOVIEMBRE PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES INTERNAS.

Después de años de inactividad y a pedido de las firmas reglamentarias, se reunió el día 6 del corriente, la Comisión Departamental del Partido. El petitorio reclamaba la fijación de fecha para realizar elecciones internas de acuerdo a la norma que establece la Carta Orgánica del Partido.

Desde mucho antes de la hora de comienzo, la Casa del Partido fue ocupada por una imponente masa ciudadana interesada en la importancia del acto, y al iniciarse la reunión, previo control de la identidad de los participantes, la amplia sala de la Convención, se vio repleta en sus asientos y pasillos por integrantes del Cuerpo. Las barras, patios, corredores y salas adyacentes ocupadas por un pueblo correligionario que no ocultaba su satisfacción en asistir al reencuentro de la actividad de los cuerpos populares del Partido.

"ANTORCHA" también expresa la misma satisfacción, pues, desde que apareció viene bregando por la realización de tales eventos, en el sentido de conducirse a sí mismo a través de sus órganos representativos.

Iniciado el acto con el Himno del Partido y enfervorizado homenaje a la ilustre personalidad de don José Batlle y Ordóñez y del Sr. Luis Batlle Berres, se pasó a examinar algunos aspectos reglamentarios y de inmediato se entró al orden del Día, que, como lo decíamos más arriba consistía en fijar la fecha para la realización de las elecciones internas, de acuerdo a lo estipulado en la Carta Orgánica.

Sucesivamente, hicieron uso de la palabra los delegados Sres. Nelson Laino, Fermín Sarmiento, Ing. Víctor Sereno, Osvaldo Mora, Alberto Revello, Francisco A. Illescas Dr. Angel Rath, Víctor Mamanganot y Luis Alberto Rodríguez; éste en representación de la lista 10, quien, como la casi totalidad de los oradores se pronunciaron en pro del proyecto en discusión.

A continuación, procuraremos extraer una síntesis de las palabras pronunciadas por nuestro compañero Sr. Sarmiento, quien comenzó señalando su satisfacción ante el espectáculo de un Partido que expresa su decisión de recuperar el camino que no debió abandonarse nunca. Las elecciones internas deben realizarse en tiempo y forma —continuó diciendo— para armonizar nuestros esfuerzos en pro del triunfo anhelado. Cuando el Partido se reunía, discutíamos con pasión, defendíamos todos nuestros puntos de vista; y lo que de allí surgía era la ley que se cumplía. Cuando se abandonó la Casa del Partido —continuó diciendo— se perdió el rumbo, y con ello el Gobierno de la República. La imponente expresión de esta Asamblea, de gente que llegó espontáneamente para manifestar su fe en la unidad del Partido,

no puede ser defraudada por intereses de pequeños círculos o por intransigencias de dirigentes que se acostumbraron a gobernar autoritariamente.

Se manifestó partidario de establecer a través de la reglamentación pertinente todas las garantías para que el acto electoral revista el máximo de seriedad y que dé a todos seguridades de una normalidad ejemplar. Criticó las tendencias que resisten el cumplimiento de las normas legales internas, pues ello es subversivo y perturbador, y no caben en nuestra sensibilidad batllista. En lo que me es personal —dijo el Sr. Sarmiento— en mi ya larga actuación partidaria, en muchas oportunidades discrepé con posiciones del Partido, y contra ellas luché en su seno, pero nunca se me ocurrió pensar que podía desconocer la voluntad mayoritaria, una vez que se tomaba posición

por parte de los cuerpos competentes del Partido. Los que hoy no están aquí para sostener sus puntos de vista discrepantes, quedan virtualmente inhabilitados para sostener fórmulas distintas a las estatutarias, pues en este recinto es donde tenemos que entendernos, si queremos darle unidad y eficacia a toda nuestra acción.

Continuando con su exposición —dijo el delegado Sarmiento— que en estos días se está reactualizando una vieja aspiración de realizar las elecciones internas simultáneamente con las nacionales, y que esta fórmula llevaría a desnaturalizar la libre espontaneidad de que sean los meritorios Clubes partidarios los que tengan la facultad de elegir sus propios delegados, ya que el sistema de las elecciones llamadas acopladas, pondría a los grupos patrocinados de lista de diputados y senadores en condiciones de monopolizar las nóminas de los presuntos delegados a las Comisiones Departamentales y Convención del Partido.

Además —afirmó el orador— tal procedimiento determinaría la prolongación por dos años, más la situación de hecho en el gobierno interno. En momentos que debemos organizarnos seriamente para que los graves problemas que debemos resolver en vísperas electorales tengan el aval de la ciudadanía y responda genuinamente a la voluntad colectiva.

Pero además la iniciativa de realizar las elecciones internas acopladas a las nacionales, no tiene originalidad. En sus tiempos el maquiavélico Francisco Ghigliani lo propuso, pero fue rechazado por la superior inspiración democrática que Batlle le imprimió al Partido Colorado.

Con estas palabras terminó su intervención en la Sección de la Comisión Departamental de Montevideo, nuestro compañero Sr. Fermín Sarmiento, quien como puede comprobarse y deducirse, se ajustó en todo a las ideas básicas y orientaciones partidarias que en ningún momento deben vulnerarse en bien del Partido.

## "EL DIA" y "ACCION" UNIDOS...

El lector creerá al leer este título que se refiere a alguna acción de los rotativos partidarios en pro de la unidad. Lamentablemente no es así. "EL DIA" y "ACCION" aparecen unidos en el desprecio por la conducta fervientemente batllista de la Comisión Departamental de Montevideo que reaccionando, quiere abandonar el estado de letargo en que los dirigentes la sumieron durante años.

El día en que se realizó la sesión de la

Departamental el diario "ACCION", al anunciar el acto, y en el mismo texto decía que al lunes siguiente se reuniría la Agrupación de la Lista 15 para tratar ese mismo problema, como diciendo que allí estaba la órbita para resolver sobre el asunto.

Tanto "EL DIA" como "ACCION" demostraron su mal humor por el giro que está tomando la reacción de la ciudadanía batllista al querer liberarse de la influencia de seudos conductores. Y al afirmar que esos diarios ven con mal

humor, tal reacción esta expresada en la noticia de "ACCION" que comentamos y además por la poca importancia que periodísticamente dieron a tal acto del Batllismo Montevideano, que fue grandioso, ya que desbordó la amplia sala de la Convención.

Ni una nota gráfica y una croniquita que como la de "EL DIA" revela un estado de ánimo. Y para qué más argumentos nuestros. Aquí va sin poner ni quitar coma, la crónica que del acto referido publicó "EL DIA":

## PARTIDO COLORADO

(de EL DIA)

CONVOCAR A UN COMICIO INTERNO DECIDE UNA FRACCION BATLLISTA

Alrededor de 300 delegados ante la Comisión Departamental de Montevideo del Partido Colorado Batllista —constituida en el año 1956— hicieron funcionar la misma el viernes último en la sede partidaria de la calle Vázquez con el único objeto de concretar la realización de elecciones internas en el curso del presente año. Según pudo advertirse desde el comienzo del acto, que fue presidido por el Prof. Alberto Monteverde, actuando además en la mesa directiva Walter Rodríguez y Juan Carlos Lorda Proseur, el ambiente de la reunión era favorable a aprobar tal iniciativa y así ocurrió en efecto, luego de una deliberación de hora y media en la que los pocos que se opusieron a llevar a cabo los comi-

cios, fueron rebalidos con vehemencia, produciéndose diálogos. Entre los concurrentes se contaban la senadora Roballo y el diputado Flores Mora.

Comenzada la reunión poco antes de la hora 21 y luego de informar la presidencia sobre los motivos de la convocatoria, se entró a la Orden del Día, dándose lectura a un proyecto que suscribían varias firmas encabezadas por Juan Adolfo Singer, propiciando que la asamblea continuara en sesión hasta que fuera aprobado el llamado a elecciones y se fijara asimismo la fecha de las mismas. Sucesivamente habieron el senador Collazo, Nelson Laino, Fermín Sarmiento, Ing. Víctor Sereno, Osvaldo Mora, Alberto Revello, Francisco A. Illescas y Dr. Angel Rath, todos en favor

de las elecciones; Luis A. Rodríguez, representante de la Lista 10, comparando la idea propuso infructuosamente que las mismas se efectuaran el 19 de abril de 1966 en toda la República, y Víctor Mamanganot, implegable opositor a que se hicieran en este año, a quien le resultó bastante difícil hacerse oír, dadas las réplicas que a coro suscitaron sus frecuentes intervenciones en pro de la postergación.

Finalmente la moción Singer fue puesta a votación, siendo aprobada casi por unanimidad, lo mismo que la fecha del 28 de noviembre venidero para que tenga lugar la elección. La organización de ésta costará según se anticipó en la asamblea \$ 300 mil, que habrá que reunir y para

encargarse de los preparativos se designó una comisión integrada por Angel Venturini, Pascual Coffone, Santiago Cossano, José Foglia Méndez, Ruben San Román, Rafael Larrosa Borean, Nicolás Precoy, Angel Rath y Juan Carlos Soto.

Cabe acotar que esta Comisión Departamental del Partido Colorado Batllista contó con alrededor de 1.500 delegados, pero como hace largo tiempo que no se reúne, ignórase cómo es su actual composición en cuanto a los sectores que la integran. La del viernes fue una reunión convocada por expreso pedido del 5% de los delegados titulares de acuerdo a lo previsto en el Art. 86 de la Carta Orgánica del Partido.

**"ANTORCHA" EXHORTA A TODOS LOS DELEGADOS A LA DEPARTAMENTAL PARA QUE ESTEN EN GUARDIA PARA VIGILAR DE CERCA LAS MAQUINACIONES QUE SE ESTAN REALIZANDO A FIN DE DESCONOCER EL MANDATO QUE DETERMINA LA REALIZACION DE ELECCIONES INTERNAS EL ULTIMO DOMINGO DE NOVIEMBRE**